

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

68 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Tesorería General de la Seguridad Social

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto de bienes inmuebles.

Acordada su enajenación, se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que a continuación se describen:

Lote 1 (segunda subasta).—Finca urbana sita en la calle Fernando el Católico, número 12, planta 1, letra D, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 98,13 m² y una superficie catastral construida de 116 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, con el número de finca 88471, tomo 1947, folio 73, inscripción 1.ª Referencia catastral: 0064713VK4706C0009ZK.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: consumo de energía kW h/m² año: D 115; emisiones kg CO₂/m² año: D 24.

El tipo de licitación: cuatrocientos tres mil ochocientos euros (403.800,00 €).

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: veinte mil ciento noventa euros (20.190,00 €).

Lote 2.—Finca urbana: local que consta de dos plantas, situado en la calle Virgen del Val, número 20, de Madrid, con una superficie catastral de 174 m². Referencia catastral: 4667801VK4746F0004KP.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad número 36 de Madrid con los siguientes datos:

- Finca 51323, tomo 1105, libro 742, folio 97. Planta baja, con una superficie construida registral de 40 m².
- Finca 51315, tomo 1105, libro 742, folio 81. Planta sótano con una superficie construida registral de 120 m².

El tipo de licitación: ciento veintitrés mil ciento veinte euros (123.120,00 €).

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: seis mil ciento cincuenta y seis euros (6.156,00 €).

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

La subasta pública tendrá lugar el día 16 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la calle Agustín de Foxá, número 28, planta baja, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8.ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 1 de junio de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, número 28, de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917 148 528 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores el pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/a_un_click/compra_y_venta_de_inmuebles; así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público/Expediente S22-2806.

Madrid, a 13 de mayo de 2022.—El director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rodrigo Francisco Mares Ramírez.

(03/10.002/22)

